

FAUNA



Delfín de río

PROTECCIÓN

Existen disposiciones legales para la protección de la vida silvestre hace 50 años. La mayoría de estas normas se refieren a determinadas especies, como normas exclusivas para lagartos, vicuñas o delfines. Adicionalmente existe un marco legal general que aporta una categorización de las especies amenazadas. Allí están comprometidas especies en vías de extinción, en situación vulnerable, raras, indeterminadas y fuera de peligro.

No obstante el marco legal que las protege, las especies de fauna silvestre no han sido ajenas a un largo proceso de pérdida y deterioro a consecuencias de una política poco clara respecto a su valor e importancia. Otros factores negativos comprometen la creciente contaminación del aire y aguas, el desarrollo industrial y demográfico no planificado, la erosión de los suelos, la caza furtiva y la extracción ilegal de recursos.

Desde 1975, el Perú es País-Parte de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, más conocida como CITES. La CITES es un instrumento jurídico internacional dotado de los mecanismos necesarios para proteger las especies no sólo en cuanto bien estético o ecológico sino valor económico para los países del tercer mundo.



Al igual que la flora, la fauna del Perú se caracteriza por una abundancia relativa pero sobre todo por su gran variedad. La distribución de la misma responde a las condiciones del entorno físico que en el Perú varía desde una costa árida y casi sin precipitaciones hasta una selva exuberantemente cálida y con elevados niveles de lluvia.

El mono araña es tan solo una de las varias especies de mono que se encuentran en el país y esto se debe, como ya se ha dicho antes, a que Perú posee una megadiversidad de climas, regiones y recursos lo que posibilita una enorme variedad de especies posibles.

Reserva de Paracas

Incluye el hábitat de aves acuáticas sedentarias y migratorias, como becazas, zarapitos, flamencos, piqueros (palmípedos de la costa peruana), cormoranes, pelícanos, gaviotas, cercetas, potoyuncos y el pingüino de Humboldt. También se hallan mamíferos marinos (lobos marinos, leones marinos, delfines), cóndores, zorros y tortugas marinas. Los espléndidos decorados naturales de la Catedral y de las islas Ballestas están habitados por lobos marinos y aves.

Una de las aves que más se buscan en la ceja de selva peruana es el Gallito de las Rocas, el ave nacional del Perú. Es descrita como una pequeña bola de fuego que atraviesa el bosque verdoso, debido la intensidad del color rojo de su plumaje y al pequeño penacho que tiene sobre el pico. A diferencia de sus parejas, la hembra pasa desapercibida por su plumaje pardo rojizo. Es considerado por los especialistas como un caso típico de "diformismo sexual", término que describe la diferencia de apariencia que existe entre los géneros de una especie.



Gallito de las rocas